

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALI

SUSCRIPCION

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil-cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CERRALES. No se admiten sellos de correos ni de ninguna

otra clase. PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y

8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

#### PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL. (ESQUINA Á LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico à precios convencionales. La Crónica de Vinos y Cr-REALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

#### Año XXXI

#### Miércoles 29 de Julio de 1908.

## El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirí-

jase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra). LA SALVACIÓN DE LAS COSECHAS

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

COHETES GRANÍFUGOS contra el pedrisco, fabricados con toda perfección y con arreglo á los modernos adelantos. Precio: 2 pesetas cada uno, al pie de fábrica.

Grandes talleres de pirotecnia de Francisco Borrás y Hermano, de Ollería.

Para pedidos de cohetes dirigirse á D. FERNANDO BERNABÉ, de Játiva. Patente de invención por 20 años.

# ASPECTO ECONÓMICO

de la reconstitución del viñedo destruído por la filoxera en la región de Levante.

(Conclusión) (1).

Injertos sobre barbados en el terreno. Datos prácticos de la provincia de Valencia.

En la primavera de 1907 han sido injertados varios viñedos plantados de estaca el año anterior. El pie americano es, en su mayoría, Rupestris del Lot, que suele injertar muy bien. La primera ha sido bastante buena para el injerto en el terreno. Recorridos los campos y contados uno á uno los injertos prendidos y los muertos, el resultado es como sigue:

Término de Chiva: campos á una altitud menor de 350 metros sobre el Mediterráneo.

Propietario: D. J. G., campo partida

de La Losa ó viñas de planta, pie

Rupestris Lot, injerto Merseguera;

núm. de pies, 1.404; faltas el..... Propietario: D. F. F., partida de La Losa ó viñas de planta, pie Rupestris Lot, injerto Merseguera; número de pies, 342; faltas el..... 13,74% Propietario: D. B. G., partida de La Pedrisa, pie Rupestris Lot y Aramón; faltas el..... Propietario: D. A. B., partida de Urrea, pie Rupestris Lot? faltas el. 52,000/0 Propietario D. V. S., partida Urrea; faltas el ..... 62,000/ Propietario: D. B. M., partida Els Conills, pie Rupestris Lot; faltas el 36,000/0 Propietario: D. V. G., partida del Blanquizar ó del Pontet, pie Rupestris Lot, injerto Macabeo; faltas el. 16,000/c Propietario: D. V. T., partida Cabeza Redondo, pie Lot, injerto Macabeo; faltas el ..... 17,000/6

Término medio de injertos no prendidos, el 26,58%, han prendido, pues, el 73,42% de injertos. Los injertos han sido hechos en su mayoría por un experto injertador catalán. Forma de injerto el de púa, ordinaria. En general, los pies americanos se han formado estando un verde en vivero, otro en el campo, y al tercer verde se han injer-

Hay plantaciones de estaca, directamente en el campo, que han fallado hasta el 70 por 100.

Teniendo en cuenta que mil injertos de púa vienen á costar unos 14 jornales, que pueden calcularse á 2 pesetas, son 28 pesetas, que repartidas entre 734,20 prendidos (tomando un promedio del 73,42 por 100) por millar, resulta éste á 38,14 pesetas; y ponien-do la madera americana á 10 pesetas el millar de estaquillas de vivero, que es bien poco, resultan los mil injertos prendidos á 48,14 pesetas, sin contar el valor del tiempo perdido, arrendamientos, contribuciones, jornales de labranza, etc. etc., que, como se verá más adelante, no es despreciable.

Injertos ingleses de taller en camara caliente, estratificados con alga.

Ha sido el primer año que se han hecho por el servicio vitícola de la Excelentísima Diputación provincial de Valencia.

En el vivero de Chiva-Cheste se han obtenido el 79,54 por 100 de injertos perfectamente soldados y brotados, algunos pocos con uvas. Las variedades que peor resultado han dado han sido los Monastrelles sobre 1.202. Se han perdido el 34 por 100, y los mejores, los Merseguera, sobre 3.309. Se han perdido el 12 por 100. El número de injertos ha sido de 81.200.

(1) Véase el número 2.376.

En los viveros de Buñol se han obtenido el 83,60 por 100 con hermosos brotes. Los mejores prendidos han sido Monastrelles sobre Rupestris Lot, en proporción del 95 por 100, y los peores prendidos Monastrelles sobre 3.309, el 77 por 100.

El gasto de 45.000 injertos, adquiriendo los sarmientos americanos de buenos viveros, pero caros, ha sido:

Total	1.700,38
Pequeños gastos	2,00
Vino y aceite para los trabajadores	31,50
Carbón	68,00
Jornales de injertadores	277,70
tos del envío	1.321,81
para obtener 45.600 patrones y gas-	
Factura de sarmientos americanos	

45.600 injertos, menos el 16,50 por 100 de marras, quedan 38.076, que resultan á 44,70 pesetas el millar. Añadiendo 45,07 pesetas por gasto de plantación, gastos de preparación del terreno y cuidado de los 38.076 injertos, resultan para el millar 12 pesetas. En total cuesta el millar 44,70+12=56,70

pesetas, por injertos prendidos. Obteniendo los sarmientos americanos á bajo precio, los 38.076 injertos pueden resultar à 1.063,20 pesetas, ó sea para el millar unas 28 pesetas, v con los gastos de plantación y cultivo 28+12=40 pesetas.

En los viveros que peor resultado han dado los injertos, han sido en los del Llano de Cuarte, masía del Conde. Con los Murviedro × Rupestris se obtuvo el 60 por 100, con el 3.306 el 73, con el 3.309 el 68, con la Rupestri Lot el 71, con el 41 B solamente el 29 por 100, pero debe tenerse presente que ocupaba éste un campo que, por falta de desfonde y buena preparación de la tierra y oportunos riegos, los injertos han dado en él un tanto por ciento mucho menor que en los demás sitios. Se han hecho en el Llano 84.000 in-

Veamos ahora lo que cuesta el desfonde, que no es siempre indispensable; es lógico no remover el subsuelo si éste es malo, excesivamente duro ó, lo que es peor, excesivamente calizo.

En Levante se desfonda con la azada ordinaria en medianos terrenos, á 40 centímetros, por unas 720 pesetas la hectárea.

El inteligente y muy práctico Ingeniero agrónomo, D. José María Martí, ha desfondado la hectárea con malacate à 60 centimetros por 378,83 pesetas, mientras la cava, á igual profundidad, le ha costado 889,56 pesetas.

El constructor catalán de arados de desfonde, D. Ignacio Sampere, calcula el desfonde de la hectárea á la profundidad de 50 á 65 centímetros, sirviéndose de una locomóvil, por un gasto de unas 300 pesetas, dato que he comprobado.

Sabido es que en Navarra, Cataluña y en Rioja se hacen contratos de desfonde, á 60 centímetros, por 375, 400 y 500 pesetas la hectárea. Estos datos los confirma D. Emilio López Guardiola, muy práctico en estos asuntos.

Se ha celebrado una importante reunión en los salones de la Cámara Agrícola de Sevilla para tratar de la cuestión de la mezcla de los aceites, que ocasiona perjuicios á la industria oli-

A la reunión asistieron los señores Vázquez Rodríguez, que presidía; Ibarra (D. T.), Sánchez Dalp (D. M.), Marqués de Torrenueva, Benjumea, Pareja (D. J.), Jiménez Cadenas, Ferrand, Pozo y Conradi, Secretario. El Sr. Vázquez dió cuenta del ob-

jeto principal de la reunión, diciendo que la mezcla de los aceites alcanza proporciones alarmantes en Cataluña, y hace imposible la competencia á los productores de aceite de oliva de la re-

gión andaluza.

Relata la entrevista que sostuvo con el Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, Sr. Carbonell, que pedía el auxilio de los hacendados sevi-llanos en tan importante cuestión, y dice que cree llegada la hora de que se tome un acuerdo para recabar de los Poderes públicos la implantación de las conclusiones acordadas en la Asamblea olivarera celebrada á fines del año anterior, y entre las cuales está la de prohibir terminantemente la mezcla de os aceites de semillas con los de oliva.

Los Sres. Lastra y Benjumea se ocupan después de las conclusiones de la citada Asamblea, y éste las lee, ha-ciendo constar que el Ministro de Fomento se ha ocupado de las más fac-tibles, demostrando verdaderos deseos por llevarlas á la práctica. Esto, no obstante, reconoce que no se han cumplido las referentes á las mezclas, depósitos naturales, desnaturalización de los aceites á la salida de las fábricas y envío de agentes comisionados á distintos países de Asia y América para exponer los productos de la industria.

El Sr. Ibarra, ocupándose de este último punto, dice que la escasa concurrencia de los productos españoles á los mercados extranjeros débese esencialmente á la apatía de los produc-

El Sr. Vázquez Rodríguez entiende que el Gobierno, á imitación del de la vecina República, debiora organizar Exposiciones regionales de productos, y enviar después éstos à los diferentes países extranjeros, favoreciendo así al

Luego el Sr. Ibarra dice que no es opuesto á la mezcla porque entiende que es la única manera de exportarlos, reconociendo que es insignificante la producción de 24 millones de pesetas en aceite de semilla, comparada con los 400 millones que representa la producción olivarera.

Este punto es discutido ampliamente, haciendo constar el Sr. Ibarra que muchos de los que votaron en la Asamblea olivarera por la prohibición de la mezcla, comprendían en su fuero interno su necesidad, aunque no tuvieron el valor de confesarlo.

El Sr. Lastra dice que los reducidos derechos arancelarios para las semillas oleaginosas permiten la posición ventajosa que ocupan los que se dedican á la mezcla de los aceites, y considera preciso solicitar del Gobierno la adopción de leyes que defiendan á los productores de aceite puro de oliva.

El Sr. Vázquez Rodríguez, reasumiendo, manifiesta que hay un hecho innegable, y es que una oleada de aceite de semilla viene desde Cataluña, y es preciso contrarrestarla, para que los almacenistas y productores de aceite de oliva no sufran quebrantos en su

El Sr. Ibarra manifiesta que tiene almacenado aceite, y que esto, no obstante, no está ni puede estar nunca conforme con esa opinión, porque cree que es contraria al bien del país, y entiende que no es justo encarecer un artículo que tanto consumen las clases sin fortuna y que tiene ya un precio archirremunerador.

Con el voto en contra del Sr. Ibarra se acuerda que una comisión de hacendados y vocales de la Cámara Agrícola vaya á Madrid con los Diputados y Senadores por las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla para llamar la atención del Gobierno y de la Junta Cen-tral de la producción olivarera acerca de la mezcla de los aceites y pedir la implantación de las conclusiones acordadas en la Asamblea nacional del año

La Cámara acordó también, por unanimidad, otorgar un voto de gracias al Sr. Ibarra por sus trabajos en la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, para conseguir en los países extranjeros la rebaja del arancel en lo que se refiere á la entrada de la aceituna gordal y para alcanzar la supresión del impuesto de consumos en lo que á dicho producto se refiere.

### CONCURSO

#### Granja-escuela práctica de Agricultura central.

Concurso para la adjudicación de premios à los agricultores y ganaderos de esta región que más se distingan en la aplicación de los modernos adelan-tos agrícolas, con los mejores resultados económicos, y á los obreros que más se distingan en conocimientos y prácticas de cultivo.

Ordenado por la Dirección general de Agricultura que, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 81 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907, el Consejo de vigilancia de esta Granjaescuela regional abra concurso para premios à los agricultores y ganaderos de esta región que apliquen en sus ex-plotaciones los adelantos modernos en el cultivo ó explotaciones de ganados con los mejores resultados económicos, así como á los obreros que más se dis-tingan en conocimientos y prácticas agrícolas, á cuyo objeto se consignan en el presupuesto del actual año de esta Granja la cantidad de 5.000 pe-

Este Consejo, después de un detenido estudio de la riqueza agrícola de la región, deseando interpretar los altos fines que el mencionado Real decreto persigue, y convencido de la importancia y utilidad que para la mejora agrícola y pecuaria tienen este orden de concur-sos, ha estimado dividir la mencionada cantidad para su aplicación en los premios siguientes:

#### Para los agricultores.

1.º Un premio de 1.500 pesetas para la finca en que domine el cultivo cereal.

2.º Un premio de 1.000 pesetas para

la mejor explotación agro-pecuaria.
3.º Un premio de 1.500 pesetas para la finca en que domine el cultivo de la vid, y bodega donde la elaboración del vino sea más esmerada; y

4.º Un premio de 500 pesetas para la mejor explotación hortícola.

#### Para los obreros.

1.º Un premio de 125 pesetas para el que más se distinga en el manejo y conocimiento de máquinas agrícolas. 2.º Un premio de 125 pesetas para el que demuestre más competencia en

las prácticas culturales de la vid.
3.º Dos accésits, de 75 pesetas cada uno, para los que sigan en conocimien-

tos agrícolas á los favorecidos en los primeros lugares. 4.º Idem id. de 50 pesetas.

#### El concurso de agricultores se hará con sujeción á las siguientes

#### Bases.

1.º Los propietarios agrícolas y arrendadores, á largo plazo, de las fincas agrícolas que se consideren en condiciones para optar á premio, presentarán en este Consejo de vigilancia una instancia solicitando tomar parte en el concurso, acompañada de una Memoria en forma breve y concisa, con un croquis de la finca, en cuya Memoria se hará constar:

#### Cultivo cereal.

a) Superficie ó extensión de tierra cultivada, su composición mineralógica, profundidad del suelo y subsuelo. Sistema del cultivo á que obedece la rotación.

Rotación de cosechas.

d) Labores de preparación, cultivo y abonos, detallando las diferencias de cultivo de cada planta, experiencias practicadas y los fundamentos que se hayan tenido en cuenta para adoptar el sistema de abonos. e) Resultados económicos.

#### Explotación agropecuaria.

1.º Mejor aprovechamiento de una finca en la explotación de ganado (vacuno, lanar y de cerda).

2.° Cantidad de ganado sostenido

con relación á la superficie.

3.° Especie animal explotada y razón de su empleo. 4.º Régimen á que está sometido el

ganado en las distintas épocas del año. 5.º Método empleado para su cría y mejora.
6.º Especificación de aptitudes y

producto dominante en la explotación. Caracteres de la raza explotada. 7.º Caracteres de la raza exploradas 8.º Industrias derivadas de la ganadería y sus condiciones económicas. 9. Aprovechamiento del terreno por el cultivo, dedicado á la alimentación del ganado. 10. Plantas empleadas en estos cul-

NÚM. 2.378

tivos. 11. Su aprovechamiento y medios

de conservación.

12. Pastos y productos de estos cultivos por unidad superficial. 13. Aprovechamientos de terrenos por su vegetación espontánea.

14. Composición del terreno y plantas dominantes en la vegetación espon-

15. Construcciones, si existen, y condiciones higiénicas y económicas de las mismas.

16. Locales para conservación de alimentos.

17. Condiciones de mercado.

18. Gastos y productos de la explotación ganadera.

19. Estudio comparativo con relación á la misma especie explotada en la misma zona.

Cultivo de la vid y elaboración de vinos.

a) Superficie plantada, composición mineralógica y profundidad del suelo y subsuelo.

b) Marco de plantación, edad de las plantas, descripción de las variedades

á que se destinan. c) Sistemas de podas que se em-plean, épocas de ejecución y resultados

comparativos. d) Labores. Número, época en que se efectúan, instrumentos que se emplean y profundidad.

Observaciones acerca del cultivo super-ficial de este arbusto.

e) Sistema de abono y fundamentos para su elección.

f) Enfermedades de la vid y pro-cedimientos preventivos ó curativos empleados con mayores ventajas.

g) Vendimia, práctica de la operación y razones en que se funda. abricación de vinos. Descrip-

ción de la bodega y condiciones que reunen, tanto éstas como el material vinario que se emplea.

i) Métodos empleados para la ela-

boración.

j) Variedades de vinos que se obtienen, detallando las operaciones que se efectúan para su crianza. k) Enfermedades más comunes que

padecen y tratamientos curativos ó preventivos empleados en cada una. 1) Aprovechamientos de los orujos

y residuos de la vinificación. m) Resultados económicos.

#### Explotación horticola.

a) Plano parcelario de la huerta y relación de los árboles frutales y de las plantas que son objeto de cultivo con destino principalmente à la alimentación del hombre.

b) Condiciones generales acerca de la clase y naturaleza de los terrenos que la constituyen, abrigos naturales ó artificiales y su situación topográfica y económica, para determinar la importancia del consumo local y la exportación de sus productos, expresando los mercados ó centros de consumo de mayor importancia.

c) Designación de especies ó variedades hortícolas que son más aceptadas y se pagan más caras de las que se

d) Valor bruto de las producciones hortícolas por hectáreas y resultados económicos. e) Medios empleados en la conser-

vación de plantas y frutos y clases de embalajes usados para la exportación. f) Mejoras acerca de riegos, abonos ó enmiendas empleadas, alternativas hortícolas más ventajosas establecidas en la finca, cercados ó cercas, semilleros y medios mecánicos modernos de

aprovechamiento de aguas. g) Aprovechamiento de los residuos y desperdicios de las plantas herbáceas puramente hortícolas, é industrias ane-

xas derivadas. h) Condiciones higiénicas y económicas de las construcciones ó locales que existan para el personal fijo y para la conservación de productos, como asimismo para las industrias anexas, tales como la cría de cerdos, aves de corral y de conejos, apicultura, conser-

vas alimenticias, etc. El plazo para la presentación de las instancias, Memorias y croquis de la finca, expirará el día 1.º de Septiembre del corriente año, quedando fuera de concurso y opción a premios los que se presenten con posterioridad á esta

Este Consejo de vigilancia dispondrá las visitas que el personal agronómico debe girar à las fincas que aspiren al premio, para, con los informes emitidos por estos funcionarios, resolver con más conocimiento.

Las instancias se dirigirán al Director de la Granja Escuela práctica de Agricultura Central de la Moncloa.

Para los obreros.

1.º Para tomar parte en el concurso, se requiere pertenecer á algún pueblo de la región y saber leer y escribir y presentar á este Consejo de vigilancia una instancia solicitándolo.

2.º Los obreros que aspiren á premio deben presentar, antes del día pri-mero de Septiembre, las instancias dirigidas al Director de la Granja Escuela práctica de Agricultura Central, en la Moncloa, acompañada de certificación del Alcalde del pueblo de su naturaleza, acreditando su buena conducta y cuantos datos y documentos puedan favorecer las aspiraciones del solici-

3.º El Consejo de vigilancia fijará oportunamente los días en que hayan de verificarse los ejercicios, y en ellos el Jurado hará las preguntas que estime convenientes para formar idea del grado de ilustración de los concursantes.

La Moncloa (Madrid), Junio de 1908. El Presidente, El Marqués de Gorbea.

#### CONDICIONES

QUE DEBE REUNIR EL SUELO PARA SER FERTIL

El falso concepto que muchos agri-cultores tienen formado del papel que desempeña el suelo en la vida vegetal es, sin duda alguna, la principal causa del atraso de nuestra agricultura.

De las condiciones naturales de la tierra lo espera todo el labrador, creyéndose impotente para modificarlas cuando son opuestas á las que exige una lozana vegetación, y este es grave error que la ciencia agronómica desvanecerá cuando sus principios, basados en experiencias, se divulguen entre los que han de obtener con su aplicación oportuna los resultados prácticos que han enriquecido á los que se separaron del «cómodo» cuanto ruinoso camino que les trazaron sus antepasados.

El suelo es el «medio» en que las plantas extienden sus raíces para absorber los elementos nutritivos que «en calidad de depósito» les han confiado la atmósfera y el hombre y en donde el vegetal encuentra apoyo para sostenerse en una posición propia para su mejor desenvolvimiento. La tierra no es un almacén inagotable de estos elementos: los suelos más ricos dejan de serlo al cabo de cierto número de cosechas, y los más pobres pueden producir anualmente, sin interrupción y de una manera indefinida, grandes masas vegetales si les proporcionan

los abonos necesarios.

La facultad de producir depende en las tierras de su cantidad de elementos nutritivos, pero éstos ya sabemos que se agotan y no hay qué contar con ellos más que como reserva, pues de lo contrario, después de un cierto número de años de cultivo, llegaría la tierra más fértil á la esterilidad. El cultivo racional exige la devolución inmediata de los elementos que, bajo forma de plantas, se extraen del suelo; y, por lo tanto, todas las tierras, pobres y ricas, al ponerlas en producción hay que abonarlas en cantidad proporcional á la cosecha que nos proponemos obtener, sin más diferencia que las ricas tienen ya un depósito de reserva, mientras que á las que no lo son hay que fertilizarlas « de una sola vez», ó sucesivamente en varios años, hasta que lleguen à tener la composición de las fértiles y productivas.

Para que esto pueda realizarse es necesario que el suelo esté en condiciones de conservar las substancias que se le confían, que no todos guardan igualmente, siendo esta la causa de la pobreza de algunos que apenas son productivos.

La facultad de producir depende también en las tierras de la facilidad con que las raíces de las plantas se extienden, y especialmente de la profundidad que alcanzan.

De lo dicho se deduce que, para que una tierra sea fértil, necesita reunir las siguientes condiciones:

1.ª Que no oponga gran resistencia al desenvolvimiento de las raíces de las plantas en todos sentidos; y

2.ª Que contenga en cantidad suficiente, y en condiciones de ser absorbidos, «todos» los elementos que los vege-

tales necesitan para su desarrollo. Un medio cualquiera que reuna estas condiciones será, por consiguiente, apto para la producción vegetal, aun cuando no esté constituído de los elementos que normalmente forman los terrenos de cultivo. Así, por ejemplo, una planta de trigo, de maiz ó de alforfón se desenvuelve perfectamente en un frasco que contenga agua con aire y principios nutritivos en disolución, ó bien en arena lavada, completamente estéril, à la cual se riega con la frecuencia necesaria con agua de las mismas cualidades que las de los frascos mencionados. La arena no cumple otra de uva, y si sobrevienen tormentas ó ro-

misión que la de sostener la planta y la de retener las substancias de que se ha de alimentar.

Todos los agricultores saben que las materias orgánicas, tanto de origen vegetal como animal, se descomponen en el suelo con más ó menos rapidez según su naturaleza, dando lugar á productos más sencillos que son los verdaderos alimentos de las plantas, y á otra substancia que comunica un color obscuro á las tierras y á la cual se da gran importancia en la apreciación de las cualidades productivas; pero lo que acaso ignoren muchos es que aquellos alimentos de los vegetales son «sales», ni más ni menos que las que expende el comercio, y que esa substancia obscura es el «humus», materia orgánica que no está totalmente descompuesta y que tiene en alto grado la facultad de retener el agua y los principios nutritivos salinos, proporcionando al mismo tiempo esponjosidad a la tierra, pero no alimento á la planta, como en algún tiempo se creyó.

Las sales unas son fuertemente retenidas por las partículas de la tierra y tienen además poco valor comercial, como sucede con los fosfatos, sales de potasa y de cal, y otras como los «nitratos» (muy difusibles) son fácilmente arrastradas por las aguas y son las más

Tan necesarias son para la vida vegetal las primeras como las segundas; si alguna falta, la esterilidad del suelo se manifiesta, y como los nitratos desaparecen con tanta rapidez, á su ausencia en todos los casos y á la de los fosfatos y sales potásicas en algunos, es debida á la pobreza de las tierras.

El problema de la fertilización está fácil y económicamente resuelto en lo que se refiere al primer grupo de substancias salinas con la adición de las materias que las contengan, tales como los superfosfatos, escorias y sales potásicas ó cenizas, pues ya sabemos que los suelos las conservan mucho tiempo y tienen relativamente poco precio; pero en cuanto al nitrógeno, hay que valerse de procedimientos que transformen la tierra en un medio de mayor poder retentivo ó adicionar las substancias nitrogenadas en la época y forma en que las plantas pueden utilizarlas inmediatamente.

El total aprovechamiento de los estiércoles, el empleo del sulfato amónico, el cultivo de las luguminosas por el sistema Solari ó bien para enterrar en verde y la aplicación de los nitratos en condiciones debidas, son los medios de proporcionar al vegetal el nitrógeno y, por lo tanto, de satisfacer por com-pleto sus exigencias de alimentación, evitando el empobrecimiento del suelo.

JUAN GAVILÁN.

#### Correo Agricola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

#### DE ANDALUCIA

Sevilla 23 .- Sigue subiendo el aceite, y aun cuando se ha cotizado ya hasta 54,50 y 55 reales arroba, creen algunos que el movimiento de alza no ha dicho todavía la última palabra. Verdad es que de las regiones olivareras siguen las malas noticias sobre la próxima co-

Precios de los granos: Trigo, de 27,50 á 28 pesetas los 100 kilos el duro, 27 á 27,58 el candeal, 26,50 á 27 el barbilla y 25,50 á 26,50 el tremés; cebada nueva, de 17 à 18; avena rubia, de 13,50 à 14; maíz, de 20 à 21; altramuces, de 10 á 11; alpiste, de 25 a 29; garbanzos, de 49 á 59 los gordos, 42 a 44 los medianos y 38 á 40 los chicos; arvejones, de 16 à 16,50; habas, de 19 à 19,50 las mazaganas y 17 á 17,50 las cochineras.

En el Matadero han cobrado los entradores: Por terneras, de 1,50 á 1,75 pesetas kilo; por becerros, añojos y erales, de 1,40 à 1,49; por vacas, toros y bueyes, de 1,20 á 1,35; por carneros y ovejas, de l à 1,25.-C.

• Chanes (Almería) 24.-La cosecha de cereales ha sido regular y la de uva de embarque es muy mediana, porque dificilmente llega à la mitad de la producción de los años normales.

Precios: Trigo, à 16 pesetas fanega; cebada, á 7; maíz, á 11; habas, á 12; garbanzos, de 28 á 30; aceite, á 13,25 pesetas arroba; vino blanco, á 4,50; vinagre, á 2; lanas sucias, blancas ó negras, á 9.-C.

\*\* Baza (Granada) 24.-Va adelantada la trilla y será labor de menos duración que de ordinario porque la cosecha es escasa.

Los mercados apenas merecen este nombre por lo poquisimo concurridos que se ven, debido al arbitrio de medio real en fanega que se ha impuesto á los trigos. Contra ese ilegal arbitrio protestan los fabricantes y los vendedores. Estos, por no pagarle, no acuden al

Precios: Trigo fuerte, de 49 á 50 reales fanega; cebada, á 24; aceite, de 45 á 46 reales arroba, con tendencia al alza.-R. M.

#### DR ARAGON

Angües (Huesca) 24. — El estado de los viñedos es mediano por haber sido invadidos por el mildiu. También los hielos hicieron bastante dano. Por ambas causas promete poco la cosecha

ciadas se agravará más la situación por nuevos ataques de mildiu.

Los olivos con poco fruto. Cotízase el vino tinto, 14°, á 20 pesetas el nietro (160 litros) y el aceite á 55 pesetas los 50 litros.—H.

\*\*\* Barbastro (Huesca) 25.-Adelantada la trilla. La cosecha es buena en cantidad y de excelente clase. Hace días empezó la entrada en nuestro mercado de los nuevos granos, en cortas cantidades, pagándose los trigos de 40 à 41 pesetas el cahiz de 180 litros y la cebada de 18 á 20.

Muy encalmado el mercado de vinos, vendiéndose las buenas clases de somontano á 20 pesetas nietro (160 litros). Aumenta la demanda de aceite, que se detalla, con tendencia al alza, de 53 á 54 pesetas los 50 kilos. -R.

#### DE CASTILLA LA NUEVA

Morata de Tajuña (Madrid) 23.-El tiempo es bueno para la recolección, pues tenemos sol y aires. La cosecha de granos regular.

Las lluvias de Junio nos dejaron sin cosecha de aceituna; así es que el que coja aceite para su consumo estará de enhorabuena.

Las tierras de remolacha han ocasionado muchos gastos á los labradores, pues la pulguilla obligó á reponer la siembra varias veces, irrogando los consiguientes perjuicios.

La fábrica de alcoholes está funcio-

Precios: Aceite, á 12 pesetas al por menor; al por mayor no hay cotización por el retraimiento de los vendedores; vino, desde 7 á 9 reales arroba, con deseos de vender; trigo y almortas, á 50 reales fanega; cebada, á 26 la nueva y 32 la vieja; avena, á 22; patatas, á 6 reales arroba; judías secas, á 22; ídem verdes, casi regaladas, puesto que no dan para los gastos que originan.

De fruta blanca, buena cosecha; de peras muy mala. Hay mucha y buena fresa y barata.

La cosecha de uvas promete bastante; pero en las viñas de la vega se pierde el fruto por el mildiu (buena falta nos hace). - G. de C.

\*\* Manzanares (Ciudad Real) 22. Aquí tiempo seco, fresco y despejado. Los labradores, en sus faenas de reco-

Poco movimiento comercial en géneros del país; falta metálico.

Buenas las viñas; empieza á enverar su fruto y se ve mejor; ya puede apreciarse. A viso d los cosecheros, fabricantes de vinos de las provincias y distritos filoxerados, invadidos por la langosta, ó que por otras causas tengan mala cosecha de uva; aquí es abundante, y como los viñeros están arruinados se presenta buena ocasión de hacer negocio fabricando vino en esta, tipo Valdepeñas, y otros con ricas uvas. De años anteriores hay varias casas de Málaga, Granada, Córdoba, Santander J la Rioja, establecidas aquí para fabricar mistelas y alcoholes, y si viniesen otras nuevas habrá uvas para todos, con 14 y más grados el mosto y el vino que hagan.-J. L. C.

\*\* Manzanares (Ciudad Real) 23. Confirmo en todo la mía del 22, menos en lo del tiempo, porque después ha llovido mucho. Las viñas se han calado bien, el mildiu no aparece, las uvas engordan bastante, maduran bien y habrá más arrobas que las que se esperaban. Por esto los fabricantes y cosecheros de vino en grande escala de las provincias con viñas filoxeradas, mildiu, langosta y mala cosecha, harán bien estableciéndose aquí para fabricar ricos mostos y vino en las próximas vendimias, y harán gran negocio, porque falta metálico al viticultor .-

J. L. C. \* Quintanar de la Orden (Toledo) 22.-Precios corrientes, salvo variación: Trigo candeal nuevo, á 48 reales fanega; almortas, á 43; centeno, á 33; cebada, á 22; avena, á 20; yeros, á 33; anís, á 106; cominos, á 140; azafrån, å 136 reales libra de 460 gramos; vino blanco, á 6 reales la arroba de 16 litros; ídem tinto, á 6,50; queso, á 80 reales la arroba de 11,50 kilos; lana,

á 40.—L. C. \*\* Santa Olalla (Toledo) 25.—Este pueblo ha sido este año muy castigado por las tempestades malignas, que han reducido á la mitad las cosechas de granos y uva.

Precios: Trigo, á 13,50 pesetas fane-ga; cebada, á 7; avena, á 6; algarrobas, á 10; lana blanca, sucia, á 13,75 pesetas arroba (11,50 kilos); vino tinto, á 2,75 pesetas la arroba de 16 litros.— El Corresponsal.

\*\*\* Navalcarnero (Madrid) 25.—He aquí el resultado de las cosechas: Avena y garbanzos, regular; trigo, cebada y algarrobas, mediana.

Precios: Trigo, á 56 reales fanega; cebada, á 28; avena, á 24; algarrobas, á 36; aceite, á 54 reales arroba, con tendencia al alza; vino tinto, à 10 ídem con firmeza. — Un lector de la CRÓNICA.

\*\*\* Puebla de Montalbán (To-ledo) 23.—En esta comarca se confirman mis presentimientos, pues no resulta más que un año muy mediano porque, excepto la cebada, que es lo que sale más regular, todos los demás granos y semillas resultan muy defi-

De aceituna, la muestra que se presenta es muy poca, y, por tanto, la cosecha va a ser escasisima, por cuya ra-

zón ha tenido el aceite en este pueblo un alza de 6 á 8 reales en seis ú ocho

Precios corrientes en este día: Trigo, á 15 pesetas fanega; cebada, á 6; algarrobas, á 9; guisantes, á 11,50; aceite, á 12,50 pesetas arroba; vino tinto, á 3; ídem blanco, á 2.

De garbanzos no le comunico precio por estarse en la mayor parte de los sitios recolectándose; pero sí le anticipo que, por lo general, el rendimiento es corto y salen duros.—M. de E.

\* Villatobas (Toledo) 25 .- Se efectúan los trabajos de recolección con gran rapidez por los pocos contratiempos atmosféricos que los impiden. Se ha empezado á hacer mieses de jeja, que si bien dan pocas, las que se traen dan un trigo de condiciones inmejorables de peso y clase, lo cual es causa de que salgamos algo mejor que espe-

De esta clase de trigo se ha medido algún vagón á 12 pesetas. La cebada se cotiza actualmente á 5,50, el vino á 2 pesetas arroba y el aceite á ninguno, por no atreverse á dar los tenedores por el alza que parece se inicia en este artículo.—E. S.

\*\*\* Tarancón (Cuenca) 25.—Terminamos la recolección de cebadas, y su resultado ha satisfecho á la mayoría. De legumbres también quedamos satisfechos. De trigo no será buena cosecha; las aguas fueron tardías, sobre todo en los terrenos fuertes. Las viñas muy desiguales; las tenemos que rendirán buena cantidad; pero en una mitad ó algo más será muy escasa, porque el gusano las estropeo completamente. Los olivos tienen algún fruto, pero es pronto para hablar con certeza.

Hay en ésta un señor Delegado que con su iniciativa, y secundado por los señores del Sindicato de Labradores y del Ayuntamiento, abrió una suscrip ción con el fin de aumentar el capital del Pósito; con lo que posee el producto de la suscripción, la enajenación de la Casa y la cantidad que se remitirá, no sé de qué procedencia, se reunirá una cantidad muy respetable para socorro de labradores necesitados, evitándose la ruina de muchos que, al ocurrirles cualquier contratiempo en sus cosechas ó en sus ganados, habían de ir á manos del prestamista sin entrañas, y allí quedaban sus trabajos y su capital.

Me dicen que ya no intervendrán los Ayuntamientos en la administración de estos establecimientos, apeando el pensamiento, pero Dios tenga de su mano al encargado de encontrar las personas

encargadas de regirlos! Y me complazco en manifestar los buenos propósitos que animan al señor Conde del Retamoso; yo, que en algunas ocasiones le traté y tuve necesidad de su ayuda, fuí atendido, y aun perjudicando sus intereses, transigió en beneficio de la localidad.

El trigo se cotiza á 52 reales fanega

#### y el vino á 7 ídem arroba.-J. C. DE CASTILLA LA VIEJA

Burgos 25.-Tiempo hermoso, buenos los campos y tendencia sostenida en el mercado.

Precios últimos: Trigo, á 51 reales fanega el mocho y 50,50 el rojo; centeno, á 30; cebada, á 24; avena, á 22; yeros, á 32; alholvas, á 34; alubias. á 90; garbanzos, á 180; harinas, á 18 17 y 16 reales arroba; patatas, á 7; carneros, á 120 reales uno; ovejas, á 70; vino tinto, á 21 reales cántaro. - C.

\* Peñafiel (Valladolid) 25.-Precios del mercado de ayer: Trigo, á 50 reales las 94 libras; centeno, á 34 las 90 ídem; cebada, á 21 reales fanega; avena, à 19; harina de primera clase, á 17 reales arroba; vino tinto, á 10 reales cántaro. Buen tiempo.—C.

\*• Medina del Campo (Vallado-lid) 25.—Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se han cotizado á 49 reales las 94 libras. El centeno se ha pagado à 38 reales fanega. Tendencia sostenida.

La cosecha es corta y el tiempo caluroso.-C.

\*\* Palencia 25.—Regular la cose-cha de granos, haciéndose la recolec-ción con buen tiempo. Precios del mercado de ayer: Trigo, à 47 reales las 92 libras; centeno, á 33 reales fanega; cebada, á 21; avena, á 19; yeros, á 34; garbanzos, á 180, 130 y 90; harinas, å 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, á 7; vino tinto, á 16 reales cántaro.

Tendencia al alza.—C. \*\* Rioseco (Valladolid) 25.—Hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se han detallado á 48 reales las 94 libras, la cebada á 26 reales fanega y la harina de primera clase á 16,50 reales arroba. Tendencia sostenida. Bueno el tiempo.—C.

\*\* Arévalo (Ávila) 25.-Precios del mercado de ayer: Trigo, á 49 reales fanega; centeno, à 32; cebada, à 26; avena, á 22; algarrobas, á 34.-C.

\* Valladolid 25.—Han entrado en en los Almacenes de Castilla 700 fanegas de trigo, nuevo y añejo, y otras 300 en los del Arco, habiéndose pagado respectivamente á 50 y 49 reales las 94 libras, con tendencia sostenida.

La cebada à 26 reales fanega; avena, á 23; maíz, á 42; guisantes, á 32; ha-bas, á 34; lentejas, á 44. Las harinas, á 19, 18, 17 y 16-reales

arroba.-C. \*\* Cuéllar (Segovia) 24.—Precios del mercado celebrado hoy en esta pla-

za: Trigo, á 49 reales fanega; centeno á 36; cebada, á 28; avena, á 24; alubias, á 88; garbanzos, á 120; cerdos al destete, á 80 reales uno.—C.

\*\* Piedrahita (Ávila) 25.—Las co-sechas de cereales son buenas y la de

garbanzos abundante. Precios: Trigo, à 12,50 reales fanega; cebada, á 6; centeno, á 7; algarrobas, á 7,75.—C.

\*\* Villada (Palencia) 24.-Buena la cosecha y bueno el tiempo. En el mercado tendencia sostenida.

Precios: Trigo, á 48 reales las 92 li-bras; centeno, á 36 reales fanega; cebada, á 25; avena, á 21; harinas, á 17, 16 y 15 reales arroba.—C.

\* Ávila 24.—Precios: Trigo, de 50 á 51 reales fanega; cebada, á 34 la vieja y 26 la nueva; algarrobas nuevas, de 33 á 34; harinas, á 17, 16,50 y 15,50 reales arroba.-C.

#### DE CATALUNA

Tárrega (Lérida) 22.—En el mercado verificado hoy han regido los siguientes precios: Trigos blancos, de 15 á 15,50 pesetas los 55 kilos; idem rojos, de 15,25 à 15,75; maiz, à 12 pesetas cuartera; cebada, de 6 á 6,50; habones, á 12; vinos del país, de 11 á 12,50 pesetas la carga (121,60 litros); ídem de Aragón, de 22,50 á 25; mistelas, de 38 á 40; alcoholes, de 1,50 á 1,75 pesetas litro; anisados, de 10 à 13 pesetas arro-

\*\* Tarrasa (Barcelona) 24.—Tenemos grandes existencias de vino, y como vienen pocos compradores tiende à descender el precio, que hoy es de 9 pesetas la carga (121,60 litros) por el tinto y 11 por el blanco.

En alza el aceite, cotizándose bastante caro.—R.

#### DE EXTREMADURA

Badajoz 24. — Terminó hace días la recolección de cereales. Este año ha sido de corta duración por los escasos rendimientos. Los de cebada y avena han sido medianos, y los de trigos y garbanzos cortísimos por la plaga de langosta, que hizo estragos.

Mala será también la cosecha de aceituna, pues debido á los fríos que se sintieron en Junio se cayó casi todo el fruto cuando estaba empezando á formarse, es decir, en su más delicada

Muy solicitado el aceite al precio de 12,75 pesetas los 11,50 kilos, con tendencia á mayor alza.

El trigo, á 12,50 pesetas fanega; cebada, á 6,50.-C.

\*\* Trujillo (Cáceres) 24.—La cose-cha de garbanzos es regular, cotizándose los finos á 45 pesetas fanega y los duros á 25.

El trigo candeal se paga á 13 pesetas las 94 libras y el común del país á 12,50; la cebada nueva á 7,50 y 7,55 y la vieja á 9.

El aceite va subiendo mucho; hoy está á 15 pesetas arroba y siempre con tendencia al alza. -C.

#### DE LEON

Salamanca 25. — Tiempo de calor; prosigue la recolección, y en el mercado de ayer la tendencia fué firme, habiendo regido los siguientes precios:

Trigos a 49, 48 y 47 reales fanega, según la clase; centeno, á 34; cebada, á 24; avena, á 21; algarrobas, á 32; guisantes, á 34; alubias, á 100; garbanzos, á 200, 160 y 110; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, á 7; vino tinto, á 20 reales cántaro; bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos, á 2.000; vacas cotrales, á 900; cerdos al destete, à 70; ídem de seis meses, á 190; ídem de un año, á 400.-El Corresponsal.

\*\* El Perdigón (Zamora) 24.—El año es muy bueno, especialmente de cebada, algarrobas y garbanzos. También los viñedos prometen mucho, pues están lozanos y con abundantes ra-

Precios: Trigo, a 12 pesetas fanega; centeno, á 9; cebada, á 7; algarrobas, á 8; vino tinto, á 3,25 y 3,50 pesetas el cántaro.— C.

\*\* Ledesma (Salamanca) 25.—Sigue la recolección con tiempo de calor.

Precios en el mercado de ayer: Trigo, á 48,50 reales fanega; centeno, a 34; cebada, á 24; avena, á 21; alubias, á 88; garbanzos, á 210, 150 y 120; algarrobas, á 34; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, á 7; vino tinto, à 17 reales cantaro; bueyes de labor, á 1.500 reales uno; novillos, á 1.800; añojos, á 780; vacas cotrales, á 900; cerdos al destete, à 60.-C.

#### DE MURCIA

La Roda (Albacete) 24.—Toca á su fin la siega de cereales, y dió principio la trilla de cebadas, que resultan bien granadas, así como los demás granos, resultando una cosecha regular, por esta buena sazón, á pesar de faltarles la mejor agua.

Las viñas mermaron en uvas por la terrible y feroz plaga del gusano; así es que, aunque presentaron muchos racimos, ha quedado en una mediana cosecha; ciertos pagos se ven abrasados por el gusano y los pedriscos.

Todos los artículos que estas tierras producen este año tienden á la baja: la lana, á 40 reales arroba de 11,50 kilos, con escasísimas existencias; lo propio sucede en vinos y candeales; cebada nueva se vendió alguna á 20 y 21 reales fanega, que son los únicos precios que observé. En otra, que ya habrá otros cereales nuevos á la venta, le daré precios. Para compras dirigirse al Corresponsal que suscribe, Cándido

\*\* Moratalla (Murcia) 25.—Los vi-nedos libres de filoxera están vigorosos y con mucho fruto, pero dicha plaga se propaga rápidamente y en breve nos quedaremos sin viñas. Los olivos están lozanos, y aun cuando mostraron abundante flor será escasa la cosecha de aceituna, porque se ha corrido la mayor parte del fruto.

La cosecha de cereales puede califi-

carse de buena.

Precios: Vino tinto, á 3 pesetas arroba; aceite, á 11; ciruelas, á 2,50; lanas sucias, á 12,50 ídem negras y blancas; carneros, á 21,50 pesetas uno; ovejas, á 14.—H.

\*\* Alcaraz (Albacete) 25.—La cosecha de cebada ha sido buena, y la de trigos, que ahora se está trillando, es

Cotizamos: Trigo candeal nuevo, á 52 reales las 94 libras; ídem viejo, de 54 á 55; maíz, á 40 reales fanega; harina panadera, á 18 reales arroba. — C.

#### DR VALENCIA

Alicante 23.-El estado de los viñedos sigue inmejorable, excepto los invadidos por la filoxera, cuya plaga se ha extendido. La cosecha de uva es abundante. Encalmado el negocio de vinos; se opera poco en tintos, principalmente de 5 á 6,50 reales cántaro (11 litros); los claretes dan lugar á escasas ventas.

La cosecha de almendra promete también ser abundante, no haciéndose nada en este artículo porque cosecheros y comerciantes esperan el resultado de la cosecha.

La cebada se cotiza con firmeza de 28 á 30 pesetas cahiz Alicante y 25 á 28 cahíz Elche; la avena, á 17 y 15,50, respectivamente.

Las harinas se pagan á bordo en este puerto: De fuerza, de 44,25 á 46,50 pesetas los 100 kilos; blancas, de 38,25 å 40,50; doradas, de 38 á 44.

Las alubias à 42 pesetas los 100 ki-los por Pinet, 40 por brailas negras, 38 por cocos blancos y 36 por rosas.—C.

\* Pedralva (Valencia) 24.-Se han descubierto focos filoxéricos en los viñedos de este término, produciendo la consiguiente alarma. También se ha presentado el mildiu, extendiéndose bastante. Sin embargo de estas plagas el vino sigue sin demanda, por más que se cede al ruinoso precio de 3 reales

Los olivos no tienen aceituna, y el aceite cotízase con firmeza á 49 reales arroba. Las algarrobas á 8.—C.

#### NOTICIAS

Para estudiar la enfermedad de los castaños, que tantos daños viene causando en las Vascongadas, Navarra y otras regiones, ha sido nombrada por el Ministro de Fomento la siguiente

D. Joaquín M. Castellarán, D. Leandro Navarro y D. Leopoldo Hernández.

Ha empezado la exportación de uvas en la provincia de Almería con destino á diversas plazas de Inglaterra y los Estados Unidos.

La cosecha deja que desear en no pocos pueblos por haberla mermado bastante el mildiu.

Hemos sabido que en los últimos días ha vendido nuestro suscriptor, don Gregorio Uson, de Calatorao (Aragón), las partidas de vino números 4,5 y 6 que se detallan en el anuncio que publicamos en la tercera plana. Es de esperar que en breve serán vendidas las demás partidas, pues su alta graduación natural hace que esa clase de vinos sean solicitados, ya que por desgracia tanto escasean hoy tan valiosos caldos.

El Sindicato Agrícola de Yecla ha celebrado recientemente una reunión acordando aprobar las gestiones de sus representantes en la Asamblea celebrada en Madrid y telegrafiar á los jefes de partido recabando su apoyo hasta conseguir la reforma de la ley de Alcoholes.

Además, al Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda les fué dirigido el siguiente telegrama:

«Reunida la Asamblea del Sindicato Agrícola, acuerda por aclamación dirigirse á V. E. rogándole sean aceptadas las razonables proposiciones formuladas recientemente por los representantes viticultores para reformar la ley de Alcoholes antes de la vendimia, toda vez que no puede oponerse á ello sino quien defienda egoistamente intereses particulares y viva bien con el fraude.»

Escriben de Hervás (Cáceres):

«Ha llegado un Ingeniero agrónomo, y, según noticias, ha declarado que en el viñedo se ha presentado la filoxera; se espera à otro para proceder à nuevo examen.»

El estado de la República Argentina en el mundo comercial está exactamente definido por el aumento que se ha registrado en el valor de las exportaciones de trigo en 1907 sobre las del año anterior, cuyo total fué de 83.000 pesos aproximadamente. Las exporta-

ciones de lino tuvieron un incremento de 10.165.360 pesos y las de avena aumentaron en 3.593.397 pesos; así es que, si bien las exportacianes de maíz tuvieron una disminución de 23 millones de pesos, el total de las exportanes de pesos, el total de las exporta-ciones de productos agrícolas sola-mente fué de 164.091.621 pesos, que representan un aumento de 6.436.929 pesos á favor de 1907.

El negocio de cacahuet en nuestros centros de producción está bastante encalmado, pues las operaciones que se efectúan se limitan únicamente á las indispensables para atender necesidades del consumo.

Los precios se hallan estacionados, si bien la tendencia que se observa es de flojedad.

Acentúase el alza de precios en los mercados de aceite en vista de los malos informes que se reciben sobre la próxima cosecha de aceituna.

En Sevilla se han hecho ventas de aceite hasta 54,50 y 55 reales arroba.

Escriben de Bentarique (Almería): «Las invasiones repetidas de mildiu, favorecidas por el estado atmosférico, han mermado en una mitad nuestra principal y única cosecha: la uva de embarque, que se exporta al extranje-ro. Se ha patentizado la ineficacia de varias drogas y polvos cúpricos, pudiendo asegurarse que, hoy por hoy, nada hay superior al caldo bordelés cuando se atiende á la fórmula precisa y se aplica á tiempo.»

En Alcira ha dado una conferencia interesantísima el Presidente de la Federación Agraria de Levante Sr. Lasala, abogando por la función de cooperati-vas como base para solucionar la crisis naranjera, encareciendo la urgencia de la organización de Sindicatos.

Proyectos ya preparados de Fomen-to.—El Sr. González Besada no cesa en sus estudios, trabajos de reforma y planes, desarrollando iniciativas suyas en los distintos ramos de su Ministerio.

Actualmente tiene terminados y sometidos al Consejo de Ministros, para leerlos con su aprobación, en el Parlamento, los siguientes proyectos de ley: Uno sobre rectificación de las grandes

líneas de ferrocarriles. Otro sobre la legislación minera. Otro sobre crédito agrícola. Otro sobre seguros de previsión agra-

Otro sobre fraudes comerciales.

Y otro sobre concentración parcelaria y redención de cargas de la propiedad, en preparación del cual se ha publicado un extenso libro sobre la reforma, que comprende los antecedentes reunidos, trabajos practicados y proyectos de ley formulados por la Comisión que se nombró al efecto en virtud del Real decreto de 22 de Marzo de 1907.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado en la Gaceta una Real orden disponiendo el reparto á prorrateo entre varias provincias de la cantidad de 97.804,27 pesetas, sobrante de la que se reunió para la campaña contra la

El reparto se hace en la forma si-

guiente: Alicante, 6.811,03 pesetas; Cáceres, 3.640,86; Córdoba, 134,68; Granada, 6.709,06; Guadalajara, 23.973,08; Logroño, 370,93; Salamanca, 17.092,76; Santander, 643,26; Sevilla, 627,73; Tarragona, 3.010,23; Teruel, 8.439, 15; Toledo, 24.200,25, y Valladolid, 2.091,25.

Las noticias recibidas de California indican que se espera una abundante cosecha de albaricoques, melocotones, peras y uvas; en cambio las ciruelas han sufrido en algunas comarcas las consecuencias de las últimas heladas y su producción será más reducida que en años anteriores, pero la calidad, al parecer, será superior á la corriente. Los precios de las ciruelas serán, por lo tanto, más elevados.

La campaña de exportación de melones ha empezado bastante bien.

En nuestros centros productores siguen haciéndose las compras de melón amarillo á 9 reales docena. La cosecha promete ser buena y abundante.

Los precios de Inglaterra para las primeras partidas de chincholats y amarillos han sido bastantes satisfactorios.

Durante el primer trimestre del año actual la importación de vinos á la República Argentina, procedente de España, ha sido la siguiente: 6.906 bor-dalesas de Pasajes (Bilbao); 6.896 cascos de vino tinto valenciano y catalán; 21.487, seco, de otras comarcas; 10.480 cuarterolas, priorato fino, y 2.920 cuarterolas de garnacha.

Leemos en un colega sevillano que el Sr. Polo de Lara, inventor de un insecticida contra las plagas de los naranjos, ha preparado otro muy eficaz contra la langosta, reuniendo la circunstancia de no destruir los sembrados y ser más barato que la gasolina.

Por conducto del Sr. Moret ha enviado la solicitud de patente, y está insta-lando en Alcalá de Guadaira una fábrica para la preparación de esos pro-

A mediados de Julio empezó el embarque de la uva valensi, procedente

de Denia y Oliva. Las primeras partidas se pagaron á

los altos precios de 4 á 4,50 pesetas arroba. Después ha descendido bastante la cotización, lo que en todas las campañas ocurre.

El enyesado de los vinos.—La Gaceta ha publicado una Real orden dispo-

Primero. Que debe mantenerse en los vinos comunes ó de pasto la cifra de 2 gramos por 1.000 de sulfato potásico como límite máximo.

Segundo. Que los vinos enyesados que resulten con una cantidad mayor de sulfato potásico que la mencionada, no se consideren como artificiales, sino como adulterados.

Tercero. Que los productores y almacenistas de vinos comunes ó de pasto no podrán tener éstos en sus bodegas ó almacenes con mayor cantidad de sulfato potásico que la ya fijada.

Cuarto. Que para los vinos de Jerez, Málaga y similares debe continuar, respecto al enyesado, la mayor tolerancia establecida por el Reglamento de 2 de

Diciembre de 1892; y Quinto. Que siempre que sea de-mostrado un exceso de sulfato potásico en un vino, se considere éste como adulterado y se exija al expendedor la responsabilidad civil ó criminal que corresponda por tal concepto.

Dicen de Jerez:

«Las noticias que se reciben de las dehesas invadidas por la langosta, coinciden en que van desapareciendo los bandos de dicho insecto, y mueren naturalmente sin duda después de ha-

ber aovado. Grandes cantidades de langosta muerta aparecen en muchos sitios del rio; y teniendo en cuenta que dicho insecto, para morir, busca el agua con preferencia, conviene mucho en estos momentos tener cubiertos los pozos, pues aglomerándose en ellos pudieran corromper las aguas.»

Con arreglo á lo que dispone la vi-gente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, desde el día l.º del próximo mes de Agosto queda levantada la veda para las palomas, tórtolas y codornices en aquellos predios rústicos ó parajes donde se hayan levantado las cosechas, aunque las gavillas estén sobre el terreno, considerándose levantada de carácter general desde 1.º de Septiembre siguiente, excepción hecha de las aves insectivoras, por el beneficio que reportan a la agricultura, cuya caza está prohibida en todo tiempo.

La Junta encargada de implantación de la ley de colonización interior ha preparado la fundación de las colonias siguientes, à las que no falta, para ser un hecho, sino que terminen los correspondientes proyectos de instala-

Primera. En el monte enajenable del Estado, conocido con el nombre de Coto de la Sierra de Salinas, de 1.429 hectáreas de cabida, enclavado en el término municipal de Villena (Ali-

Segunda. En el monte enajenable del Estado, conocido con el nombre de Mongó, de 1.245 hectáreas de cabida, de las cuales 400 están enclavadas en el término municipal de Jávea, y el resto en el de Denia, ambos de la provincia de Alicante.

Tercera. En el monte enajenable del Estado denominado Alisos, de 1.744 hectáreas de cabida oficial, pero se cree que tendrá muchas más, enclavado en el término municipal de Maestranza (Ciudad Real).

Cuarta. En el monte enajenable del Estado, denominado Navas, de 530 hectáreas de cabida, enclavado en el término municipal de Solana del Pido (Ciudad Real).

Quinta. En el monte enajenable del Estado, conocido con el nombre de Els Plans, de 436 hectáreas de cabida, enclavado en el término municipal de

Alcoy, provincia de Alicante; y Sexta. En el monte anajenable del Municipio, conocido con el nombre de El Puerto, de 233 hectáreas de cabida oficial, pero se cree que tendrá más, enclavado en el término municipal de Castillo de Locubín, provincia de Jaén.

El Ayuntamiento está conforme con que dicho monte se destine à colonización, y renuncia al canon que le concede la condición quinta del art. 5.º de

#### VENTA

de un edificio almacén-fábrica con cubos pozales, y casa vivienda con cuadra y corral descu-bierto, constituyendo todo un edificio, con pozo de abundante agua, en el pueblo de San Este-ban de Litera, provincia de Huesca, y cinco tinas para vino, un depósito de hierro para al-cohol y máquina destiladora de alcohol. Para informes,

Rafael Jordán, vinos, Barbastro.

OCASIÓN

Se vende barata trilladora Mayfartt, movida á malacate, y el malacate de cuatro caballerías. todo casi nuevo. Detalles: D. César Sanz, Ingeniero, Carme-

#### CAMBIOS

SOBRE PLAZAS MXTRANJERAS

Madrid, 1908.—Bailly-Bailliere é Hijos. Calle de la Cava alta, núm. 5.



### VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida à los vinos tintos extranjeros

	VINO EN SU			PESO	
PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	2.º AÑO Pesetas	3.er AÑO Pesetas	4.º AÑO Pessias	aproximado ————————————————————————————————————	
Barrica de 225 litros con doble envase Barril > 100 > fd.	230 110	280 130	350 160	300	
Idem > 75 > id.	85	100	120	112	
Idem > 50 > id.	60	70	85	80	
Idem > 25 > id.	35	40	45	40 50 25	
Caja con 25 botellas	,	,	50	50	
Idem v 12 id	3	,	25		
Idem > 25 medias botellas	>	>	32	30	

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citadaque va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para bo, tellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.



#### A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.



#### BIBLIOTECA DE «LA COOPERACIÓN»

#### RIVAS MORENO

/olumen	1.—Bodegas y destilerías cooperativas. Prólogo del Sr. Janini	2	pesetas.
-	II.—Lecherias y queserías cooperativas. Prólogo del Sr. Alvarado	2	-
-	III.—La Cooperativa Agricola en el extranjero. Prólogo del señor Vizconde	95	
	de Eza	3	-
_	IV.—El Obrero de Levita	2	-
-	V.—Las Cajas rurales	4	-

#### CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

VIDES AMERICANAS 70 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889

# JAIME SABATÉ

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. Para la próxima campaña de 1908-1909 tiene esta Casa puestas en vivero 3.780.439 Plantas injertadas de todas las viníferas de España

sobre los mejores pies americanos. 1.455.000 Estaquillas para barbados.

Sus 52 hectáreas con 165.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de

4.000.000 de estaquillas injertables. 6.000.000 de estaquillas para vivero.

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.

Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa.

Desfondes de tierras á gran profundidad, con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones á forfait (destajo).

Casa de absoluta confianza, recomendada por diversas locales y tellares.

Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres: 500.000 pesetas.

GARANTÍA DE AUTENTICIDAD.-Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios.—Pago después del brote, es decir, à fin de Junio, cuando por la hoja se

haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

Pídanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

#### VINO DE ARAGÓN

En el pueblo de Calatorao (Zaragoza) hay disponibles para la venta las siguientes partidas, pertenecientes todas á un propietario:

	artida de	210 a	lqueces de	120 litros	cada uno y	17 1/2	grados naturales.
2.4	-	300	íd.	íd.	íd.	18 1/2	id.
3.4	-	180	íd.	íd.	íd.	17 1/9	id.
4.ª		130	id.	íd.	íd.	17 1/2	id.
5.ª		125	id.	íd.	íd.	18	íd.
6.ª	-	60	íd.	íd.	íd.	18	íd.
7.ª	-	150	íd.	id.	íd.	18 1/0	íd.
8.ª	_	180	íd.	id.	íd.	18	íd.
9.4	- 200	180	id.	íd.	id.	19	íd.
10.4	-	165	id.	íd.	id.	17	íd.
		700 March	STATE IN				
TOTA	L	1.680	alqueces.				

Se garantiza el grado natural.

Para más informes dirigirse á D. Gregorio Uson, de Calatorao (Aragón).

#### CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida proveedor de la Asociación de Agricultores de España Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y de adorno.—Plantas de jardinería; magnificas colecciones de rosales, clavellinas, crisantemos japoneses, etc., etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semilias de todas clases de plantas de flores, HORTALIZAS Y FORRAJERAS de abseluta conflanza

#### ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros. — Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos Arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral Tendral.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde y para

VIDES AMERICANAS (PORTA-INJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva.—Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa.—Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

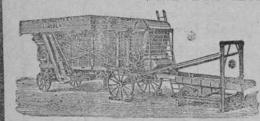
#### CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta Casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

### CASA ESPECIALISTA

# MAOUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

VENTA EXCLUSIVA DE LAS



Sembradoras SAN BERNARDO Idem RUD SACK Segadoras DEERING IDEAL

Trilladoras RUSTON Pidan catálogos especiales

ALBERTO AHLES Y COMPANIA

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17.

MADRID, Alcalá, 68.

#### CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES Año XXXI

Año XXXI

La Crónica aparece todos los miércoles, y cuenta treinta y un años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrico-

las al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agricolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Alberto Bosch, número 12, principal (esquina à la de Alfonso XII), Madrid.—PAGO ADELANTADO.

# VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

#### INJERTOS

Treinta variedades de uvas tintas, blancas y selectas de mesa, injertadas sobre Rupestris Lot, Riparia × Rupestris, Aramón × Rupestris núm. 1, Mourvedre × Rupestris 1.202, Aramón × Rupestris Ganzín núm. 9 y Chasselas × Berlandieri núm. 41 B.

#### BARBADOS .- ESTACAS INJERTABLES .- ESTAQUILLAS PARA VIVERO

Rupestris Lot ó fenómeno Riparia × Rupestris 101-14, 3.306 y 3.309; Aramón × Rupestris números 1 y 9; Mourvedre × Rupestris 1.202; Berlandieri × Riparia 157-11; Chasselas × Berlandieri, número 41 B.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR EN BUENAS CONDICIONES

SE GARANTIZA LA AUTENTICIDAD DE LAS PLANTAS

EXPORTACION A TODAS LAS PROVINCIAS FILOXERADAS

Carlos Álvarez de Toledo, propietario-viticultor.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

# MARAVILLA ESTOMACAL LOPEZ OLMEDILLA

es el medicamento que más pronto cura el DOLOR DE ESTÓMAGO, quita los vómitos y acedias y excita el apetito.

#### EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reúmas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

#### Ungüento vexicante para Veterinaria.

Sus resultados son tan positivos que siempre ha respondido á su aplicación. Depósito general, casa del autor LÓPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), v MARTÍN DURÁN, Tetuán, 3, Madrid.

# ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos quí-

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal). Diríjanse los pedidos:

Gran Via, I, BILBAO. - Villanueva, II, Apartado 340, MADRID. - Edificio del Banco Asturiano, OVIEDO

### GRANDES CULTIVOS DE VIDES AMERICANAS MARCIA OMBRAS

Director-propietario.

FIGUERAS (GERONA)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Figueras.

Casa fundada en Francia en 1880, con Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia (Valladolid) en 1903.

UNICA CASA premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

# GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS

#### RACAUD CARLOS

ZARAGOZA

Inmenso surtido de Albaricoqueros, Almendros, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotone-

ros, Morales, Nogales, Perales, etc., etc.

Arboles forestales y de adorno.—Acacias, Arces, Barniz ó Ailantus, Castaños de flor, Catalpas, Plátanos, Tilos y otros.

Arbustos de hoja caediza y persistente, Rosales, Espárragos, planteles de Acacia de tres

puas, Olmos, Evonimus, etc., etc.

Semillas de hortalizas, forrajeras y pratenses.

ENVIO DEL CATALOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA

#### Agapito Balmaseda, hijo de Manuel Balmaseda.

Exportador de aceites, patatas y cereales. Fabricante de vinos y aguardientes. MALAGÓN (Ciudad Real).

#### ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: ne uséis otro arado que el arade Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á

quien los desee.

Para la venta se necesitan repre-sentantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por co-

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan

#### COSECHEROS

Si queréis conservar vuestros vinos à cubierto de alteraciones y enferme-dades, usar el Conservador X, producto inofensivo y de positivos resultados. Se envía Catálogo general gratis de productos enológicos, esencias, etc., et-cétera, á quien lo solicite, y se concede la representación á buenos agentes. Dirigirse á D. José González, de La Solana (Cludad Real).

En Strassburg (Alsacia) se alquila en la calle Mayor, en punto céntrico, próximo á la Catedral, un local que se presta maravillosamente para establecer una bodega de vinos, por no existir en la cercanía ningún establecimiento análogo.

Ofertas bajo R 1630 á Haasenstein y Vogler, Strassburg, en Alsacia (Ale-

### MAQUINARIA MODERNA

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema SALVATELLA

Deshuesadora para elaborar aceites finos.

Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas. Remoledora para remoler los orujos por aceites corrientes.

Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas á brazo.

Prensas hidráulicas y de otros sistemas.

Filtros para la refinación de aceites.

Estrujadoras para las uvas. Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pe-

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

#### MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas.

### E. L. GUARDIOLA

DON JUAN VILLARRASA, NUM. 2.-Valencia.

Depósito del material legítimo VERNETTE.

Los desfondes profundos y económicos se logran fácilmente con el material Vernette, con ayuda de malacates accionados por caballerías ó por vapor.—Numerosas referencias en España,



HORCATES

sarmientos.

ARADOS

á timón.

BRABANTS

vigésimacuarta

la

COMERCIA

**BINADORAS** 

BEZIERS

# El material Vernette legítimo vence á todas sus imitaciones por su marcha dulce y duración de sus piezas. Trabaja todavía cuando ningún otro sistema penetra

Pidansenos catálogos de toda clase de maquinaria agricola, vinicola, etc.

# AVENTADORAS

LA PROGRESIVA

Muy ligeras y perfeccionadas; superan en rendimientos á todas las conocidas, GARANTIZANDO SU buena marcha y resultados.

Pidanse datos á D. F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid).

Depósito de clarificantes y productos para la corrección y mejora de vinos turbios, alterados ó defectuosos.

Consultas y prospectos gratis.

# INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION Fundados en 1854

II, calle de Campo Sagrado (antes 19) (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 26 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO Maquinaria é instalaciones compietas, según los últimos adelantes.

para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó motor.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

de molinería. Prensas para vinos, bombas, no-rias, etc., guillotinas, etc. Máquinas de vapor, Motores, Tur-binas, Malacates, Transmisio-

Especialidad en prensas hidrásil-cas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Nume-

rosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS .- Campo Sagrado, BARCELONA Teléfono núm. 595

#### MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.-BARCELONA Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ú hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos ra mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarifi-cantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubo-llóscopos legitimes de Malligant.

Anti-agrio, producto especial, para com-batir la acidez de los vinos. RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias. Nota. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi

SRES. Ld. HUGOUNENQ & C.º El mejor producto preparado de azufre concentrado contra el

THIOPOL

El producto más eficaz y económico.

Un kilo de Thiopol sustituye á 100 kilos de Flor de azufre de la mejor calidad.

Empleo sencillísimo, adherencia completa; basta disolverlo en agua, pudiendo emplearse seguidamente con el pulverizador.

### TRATAMIENTOS MIXTOS

contra el Oidium y Mildew à la vez, combinando el Thiopol con el sulfato de cobre.

Economía de dinero y mano de

CALDO BORDELÉS HUGOUNENO Contra el Mildew y demás Rots de la vid y Hortalizas, la Negrilla

del naranjo, etc.
Producto recomendado por su fácil manejo, perfectamente dosificado, muy adherente, con el mayor grado de solubilidad.

Evita las pérdidas y fracasos
de Caldos demasiado ácidos que
queman las hojas y muy básicos
que no tienen ningún efecto sobre
la criptógama

la criptógama.
Consultas, detalles y pedidos al
Agente general para España C. W. CROUS

San Vicente, II5, entresuelo.

VALENCIA